

Las Pensiones a la Constitución ¡Referéndum Ya!

1º.- La Mesa Estatal Pro-Referéndum de las Pensiones (MERP), se constituye con el objetivo de promover una **reforma de la Constitución** que incluya la **prohibición expresa** de que cualquier gobierno, actual o futuro, pueda **tocar, recortar o privatizar el sistema público de pensiones**. Un artículo que recoja como obligación constitucional el mantenimiento del poder adquisitivo real de las pensiones, y por tanto la imposibilidad de que ningún tipo de medida, ya sean recortes, subidas de impuestos, copagos, aumento de las tarifas de los servicios básicos o cualquier otra pueda afectar a las pensiones, excepto aquellas que sean favorables para ellas.

2º.- A tal fin, la Mesa Estatal Pro-Referéndum de las Pensiones (MERP) nos constituimos para promover un amplio debate ciudadano sobre el futuro de las pensiones. Debate que concluya con la **celebración de un referéndum** donde el conjunto de la sociedad podamos **decidir democrática, directamente y sin intermediarios**, mediante un referéndum de carácter vinculante, la inclusión en la Constitución del derecho a recibir una pensión digna después de toda una vida de esfuerzos y trabajo duro. Y para ello hemos iniciado una campaña de recogida de firmas por todo el país en apoyo a la celebración del referéndum. Campaña a la que llamamos a sumarse a toda la ciudadanía y que mantendremos en el tiempo hasta conseguir crear un clima de opinión favorable a la realización del referéndum que obligue al gobierno y a las distintas fuerzas políticas a tomarla en consideración y convocar el referéndum.

3º.- Nuestro objetivo es impulsar **un amplio movimiento social** que, sin distinción de ideologías, credos religiosos o siglas partidistas, una a quienes creemos que el mantenimiento de un sistema de pensiones públicas dignas es una lucha que afecta a toda la ciudadanía. Hombres y mujeres, jóvenes y mayores, parados y trabajadores en activo, estudiantes y profesionales, autónomos y pequeños y medianos empresarios. Cualquier recorte, cualquier rebaja, cualquier empeoramiento en las condiciones de acceso a la pensión afecta a nuestro poder adquisitivo, a nuestra calidad de vida presente o futura. Preservar y mejorar el actual sistema de pensiones públicas va **en beneficio del conjunto de la sociedad**. Y toda la sociedad debe **implicarse en su defensa**.

4º.- Desde esta convicción, los miembros de la Mesa Estatal Pro-Referéndum de las Pensiones (MERP) nos comprometemos a **promover e impulsar** en todas las Comunidades Autónomas, en todas las provincias, ciudades y pueblos de nuestro país **la recogida de firmas, el debate, la reflexión y la participación mayoritaria de la sociedad** en un asunto de tan vital trascendencia. Y llamamos a toda la ciudadanía a sumarse a esta iniciativa. A participar activamente en recoger un aluvión de cientos de miles, de millones de firmas que evidencien la opinión de una inmensa mayoría de poder decidir directamente ante un asunto de tan vital trascendencia. A promover todo tipo de debates, coloquios, tertulias... por toda la geografía. A hacer llegar esa voz mayoritaria a los grandes medios de comunicación. A constituir decenas, cientos de Mesas Pro-Referéndum autonómicas, provinciales y locales a las que puedan unirse todas las personas y organismos ciudadanos que comparten nuestro mismo objetivo.

En los últimos tres años hemos sufrido innumerables recortes y ajustes de todo tipo que nos han conducido a un notable empeoramiento de nuestras condiciones de vida. Pero tocar las pensiones es **cruzar una línea roja** que no debemos permitir.

Por ello, las organizaciones, entidades y personalidades abajo firmantes, constituidas como Mesa Estatal Pro-Referéndum de las Pensiones (MERP), llamamos a toda la sociedad a tomar en sus manos este objetivo:

**¡Las pensiones a la Constitución. Ni recortes ni privatización! ¡Referéndum ya!
¡Recojamos millones de firmas de apoyo a la exigencia del Referéndum!**